

FECHA	CONCEPTO	
	PAGO PRESTACIONES LABORALES, CR. SUJETO A DESCARGO, SEGUN SOLICITUD DE PAGO DAF/418/19, D/F. 03/06/19, DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	104028



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

No. **104028**
 DIA MES AÑO
 0 70 62 0 1 9

RNC: 40103725-4
 DO36BRRD00000000000105001074

PAGUESE CONTRA ESTE JUAN BERROA
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

75,992.41

SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 41/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



Juan Berroa
 FIRMA(S)

104028 21411272713:00105001074

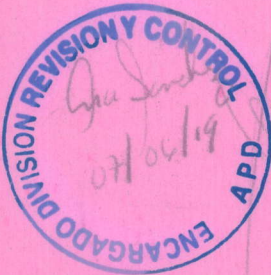
001-06319221

Recibido Conforme *Juan Berroa*

NOMBRE

Ced.

CUENTA NUMERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
2842 21 01 03633 5 319	JUAN BERROA	75992.41	
15129902 01 00001 5 401	CUENTA OPERAC.010-0500107-4		75992.41
		75,992.41	75,992.41



6/19/19

PREPARADO:	REVISADO:	APROBADO:	TOTALES RD\$ ASENTADO EN EL REGISTRO DE PAGO FOLIO No.	CHEQUE No.	104028
------------	-----------	-----------	--	------------	---------------




AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

DAF/418/2019

03 de junio de 2019

A la :  Licenciada
ELIZABETH MEJIA
Encargada Departamento de Contabilidad


Vía : **LIC. PEDRO CARRERAS**
Director de Control Interno 

Asunto : Solicitud pago Prestaciones Laborales a favor de **JUAN BERROA.**

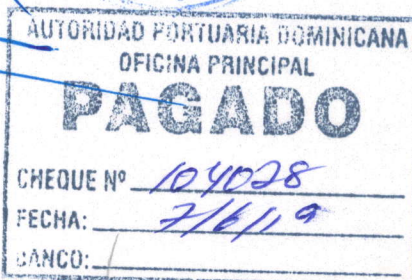
Anexo : Comunicación DJ/125/19, d/f. 08/03/2019, del Director Jurídico.
Calculo de Prestaciones Laborales ✓
• Copia Comunicación del Ministerio de Trabajo. ✓
Copia Acción de Personal y anexos. ✓

Cortésmente, solicitamos la confección de cheque a favor de **JUAN BERROA**, por valor de **RD\$75,992.41 (SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 41/100)**, por concepto pago Prestaciones Laborales, sujeto a descargo.

Atentamente,


LIC. MARCELINO MERAN R.
Director Financiero

MMR
Silvi





República Dominicana

Ministerio de Trabajo



Cálculo Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Cédula:	001-0631922-1		
Nombre del Solicitante:	JUAN BERROA		
Lugar de Trabajo o Empleador:	AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA		
Fecha de Ingreso:	31/08/2012	Fecha de Salida:	02/04/2018
Tiempo Laborado:	5 años , 7 meses y 3 días		
Salario Promedio Mensual:	RD\$10,000.00	Salario Promedio Diario:	RD\$419.64
Salario Actual:	RD\$10,000.00 Mensual		

Prestaciones Laborales y Derechos Adquiridos

Salario Preaviso (art. 76 C.T.): RD\$11,749.90 (28 días)
Cesantía (Art. 80 C.T. antes 29/05/1992): RD\$0.00
Cesantía (Art.80 C.T. después 29/05/1992): RD\$53,713.81 (128 días)
Salario Vacaciones (art.177 C.T.): RD\$7,553.50 (18 días)

SubTotal a Recibir: RD\$73,017.21

Salario Navidad (art.219 C.T.): RD\$2,555.56 (3 meses y 2 días)

Total a Recibir: RD\$75,572.77

NOTA: ESTOS CÁLCULOS HAN SIDO REALIZADOS EN BASE A LAS INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA PARTE INTERESADA. POR TANTO, LOS MISMOS NO SE IMPONEN A LA PARTE CONTRARIA NI AL JUEZ DE TRABAJO Y NO APLICAN EN LOS CASOS DE TRABAJADORAS PROTEGIDAS POR LA MATERNIDAD, TRABAJADORES PROTEGIDOS POR EL FUERO SINDICAL, TRABAJADORES CON VIH, NI PARA LOS DEMÁS CASOS EN LOS QUE LAS NORMAS LABORALES PROHIBEN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

DADO A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018

Inspector(a) de Trabajo

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
 OFICINA PRINCIPAL
PAGADO
 CHEQUE N° 104028
 FECHA: 7/6/19
 BANCO:

Representante Local de Trabajo o Supervisor(a)



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Detalle de pago prestaciones
Personal con Descuentos/Ingresos.-

21-01-036335/419-

Nombre Empleado **JUAN BERROA**
Cedula No. **001-0631922-1**

Detalle Pago Prestaciones Laborales

Preaviso	11,749.90
Cesantía	53,713.81
Vacaciones	7,553.50
Regalía/18	<u>2,555.56</u>
	75,572.77

2112-02 = 65,463.76
2116-01
2112-01

Otros Ingresos Un (1) día trabajado 419.64

6001-01

Total General a pagar 75,992.41



Dpto. Nomina



Dirección Jurídica



Dirección de Control Interno

- * Pagamos el total de prestaciones por el valor de RD\$75,572.77
- * Pagamos un (1) día trabajado por valor de RD\$419.64

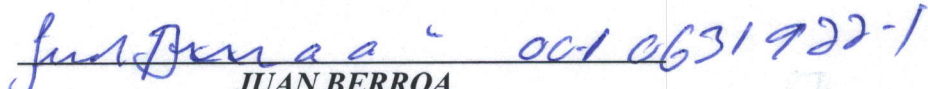


ACTO DE DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL, APROBADO MEDIANTE OFICIO DAF/418/19, POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Yo, **JUAN BERROA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0631922-1, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana-----

DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO

PRIMERO: Que por medio del presente documento he recibido de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, un cheque por la suma **SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 41/100 (RD\$75,992.41)**, a nombre del **SR. JUAN BERROA**, pago este que se justifica y se hace por medio del cheque No. **104028** de fecha **07-06-2019**, del Banco de Reservas, del pago de la **PRIMERA Y ÚNICA PARTIDA**, de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, y, además de cualquier indemnización impuesta por sentencia; por la relación laboral existente entre la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA (APORDOM)** y el **SR. JUAN BERROA**; **SEGUNDO:** Que por medio del presente acto se extiende **FORMAL DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL**, a favor de la entidad **AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, (APORDOM)**, por haber sido satisfecho total y absolutamente el pago de la única partida de sus prestaciones laborales y derechos adquiridos, astreinte, indexación, así como también cualquier indemnización impuesta por sentencia así como los gastos y honorarios profesionales; **TERCERO: QUE EL JUAN BERROA**, Renuncia de toda pretensión legal, judicial o extrajudicial que pueda derivarse de la presente obligación ya saldada, por lo que doy **DESCARGO Y FINIQUITO LEGAL DEL PAGO DE LA ÚNICA PARTIDA DE SUS PRESTACIONES LABORALES Y DERECHOS ADQUIRIDOS, APROBADO MEDIANTE OFICIO NO.418/19, DE FECHA 03/06/2019, POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**; **CUARTO:** Que **EL SR. JUAN BERROA**, declara recibir el pago de sus Prestaciones laborales y Derechos Adquiridos **AUTORIZA**, en el caso de que apareciere cualquier Demanda laboral, desapodera a cualquiera que actué en su nombre y renuncia desde ahora y para siempre de toda pretensión legal y ,extrajudicial y autoriza a cualquier juez que se encuentra apoderado de alguna demanda laboral si la hubiese a cerrar definitivamente dicho expediente, por lo que no tengo nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro. **HECHO, LEÍDO Y FIRMADO** de buena fe, en dos originales de un mismo tenor, uno para cada una de las Partes, En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, al primer (01) día del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019)-----


JUAN BERROA
Quien acepta conforme

Yo, _____, Abogado notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula No. _____ **CERTIFICO Y DOY FE** que por ante mí compareció de manera libre y voluntaria el **SR. JUAN BERROA**, en persona que antecede, declarándome que esa es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, al primer (01) día del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019) -----

Notario Público



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-0631922-1



LUGAR DE NACIMIENTO:
EL BONITO, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO:
20 MAYO 1962

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACION: EMPLEADO (A) PRIVADO
FECHA DE EXPIRACION:
20 MAYO 2024

Juan Berroa

JUAN
BERROA